



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO

EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Educación del Estado, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 29 ANEXO ISD-27-F- TABASCO

SNTE
SECCIÓN
29

De acuerdo con la Convocatoria Nacional, en el Estado de Tabasco los aspirantes que participen en el Concurso de Plazas Docentes para el ciclo escolar 2010-2011 deberán cumplir con los requisitos establecidos en las Bases Nacionales, así como en lo descrito en este Anexo, con fundamento en el artículo 123, apartado B, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 21, párrafo segundo de la Ley General de Educación; artículos 25 y 26 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco; y Artículo 10, fracciones IV, V y VI del Estatuto de la Organización Sindical.

Primera: Participantes

- A los profesionistas tabasqueños por nacimiento o residencia, egresados de instituciones educativas formadoras de docentes, de Escuelas Normales y Normales Superiores en las especialidades de: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física, Educación Artística; Licenciados en Telesecundaria; Licenciados en Ciencias de la Educación o en Pedagogía y en la Licenciatura de Psicología, así como de las Universidades que cuenten con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios; y
- A los mexicanos por nacimiento originarios de otros estados, egresados de escuelas normales públicas o privadas, ó de Instituciones de Educación Superior del Estado de Tabasco que impartan las licenciaturas ya descritas en el párrafo anterior, y que cuenten con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

Interesados en participar en el proceso de selección para ocupar una plaza de jornada u hora-semana-mes de docente de nuevo ingreso al servicio educativo, *que no tenga plaza de jornada docente y/o horas base*, de acuerdo a su perfil profesional, en:

Educación Preescolar,	Educación Primaria,
Educación Secundaria,	Educación Especial,
Educación Física,	Educación Artística,
Educación Indígena,	Telesecundaria, y
Tecnologías.	

Segunda: Requisitos Adicionales

- No ser mayor de 40 años a la fecha del examen.
- Original y copia del acta de nacimiento y CURP.
- Original y copia de la Constancia de Residencia, no menor de 2 (DOS) años, expedida por el Secretario del Ayuntamiento o Delegado Municipal de su localidad.
- Original y copia de identificación oficial (credencial del IFE, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional liberada o cédula profesional).
- Original y copia del certificado de bachillerato legalizado y certificado de estudios profesionales.
- Original y copia del título y cédula profesional.
- Los egresados en el año 2010 deberán presentar una constancia de terminación de estudios que especifique promedio general, y de resultar beneficiados con una plaza se les otorgará en forma limitada, para que en un plazo no mayor a diez meses entreguen el título y cédula profesional.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.